

I. MUNICIPALIDAD DE MUNIC. DE PRIMAVERA
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 398
 MUNIC. DE PRIMAVERA, 24/11/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. COM. AMERICA LTDA. Rut 077908270-9
 La Cantidad de \$ 44,660 CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a POR CANCELACION DE MATERIALES PARA LA INSTALACION DEL EXTRACTOR DE
 AIRE CAMPANA DEL SECTOR DE COMEDORES DE LA ESCUELA DE CERRO SOMBRERO
 SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 04497
 Fecha de Pago 24/11/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10127	24/11/2009	44,660

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :362

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	OTROS		44,660
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	44,660	
Totales		44,660	44,660

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	OTROS	44,660	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		44,660
Totales		44,660	44,660

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
 SECRETARIA MUNICIPAL
 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL
 UNIDAD DE CONTROL
 JUAN BARRIA PERALTA
 UNIDAD DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
 ALCALDE
 RICARDO OLEA CESLI
 ALCALDE
 ENCARGADO DE FINANZAS
 JOAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
 TESORERO
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad